



MEMORANDO

GG-ME-0632-2021

14 de mayo de 2021

PARA: Funcionarios activos

DE: Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés
Gerente General

ASUNTO: Prórroga de lineamientos Institucionales Temporales de Actuación para la prevención de riesgos frente al virus Covid-19 comunicados en GG-ME-0546-2021

Durante la presente semana, el país ha enfrentado las cifras más altas asociadas al contagio del virus SARS COV 2 (COVID-19) con sus lamentables consecuencias. Esta situación nos lleva a la necesidad de prorrogar hasta el 11 de junio, los lineamientos temporales comunicados mediante oficio GG-ME-0546-2021, procurando de esta forma resguardar la salud de nuestros funcionarios y sus familias.

Junto con las medidas tomadas aquí, en la institución, es muy importante que cada uno de ustedes procure mantener el aislamiento social todo lo que se pueda, evitando exponerse más allá de lo estrictamente necesario.

Agradecemos el esfuerzo y compromiso todos en la atención de estas disposiciones.